

CIRCULAR No. 045

Popayán, 09 de julio de 2025

PARA: ESTUDIANTES PROGRAMAS DE PREGRADO

ASUNTO: REQUISITOS PARA GRADO DE PREGRADO

Cordial saludo,

La Secretaría General de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca, en concordancia con lo establecido el Artículo 137 del acuerdo 011 del 15 de febrero de 2017 del Reglamento Estudiantil y el Artículo 13 de la Resolución 0071 del 17 de marzo de 2025, informa los requisitos para optar el título de pregrado:

1. Haber aprobado la totalidad de los créditos académicos del Plan de Estudios para el programa.
2. Haber aprobado el trabajo de grado, según los requisitos establecidos para la respectiva modalidad.
3. Haber aprobado, cuando sea del caso, la totalidad de los exámenes preparatorios, prácticas, seminarios y demás actividades académicas establecidas en el currículo del programa.
4. **Haber presentado el examen de estado para la Educación Superior, Saber pro; se validará únicamente con la presentación de los resultados obtenidos en dicho examen, no será válida si el estudiante es reportado como AUSENTE en alguna de las sesiones de la prueba.**
5. Haber cumplido con el número de horas en seminario o actividades de actualización, cuando así lo establezca el currículo del programa.
6. Cancelar los derechos de grado
7. Acreditar nivel B1 en segunda lengua, la cual se define institucionalmente
8. Estar a Paz y Salvo por todo concepto con la Institución.
9. Acreditar registro en el Programa de Egresados de la Institución en el enlace: [ENCUESTA MEN](#)
10. Diligenciar desde el correo institucional el formulario de solicitud de grado con su información personal en el enlace: [FORMULARIO SOLICITUD DE GRADO](#), y adjuntar en formato PDF los siguientes documentos:

- ✓ Cédula de ciudadanía legible y por ambos lados
- ✓ Soporte del pago de los derechos de grado
- ✓ Resultado de las pruebas Saber pro
- ✓ Una fotografía 3x4 fondo blanco

La presente resolución deroga la circular No.035 del 13 de mayo de 2025.

Atentamente,



HOOVER HUGO PAREDES MOSQUERA
Secretario General

Transcribió: Laura M.